



DAVID PÁRAMO

Personajes de renombre

david.paramo@gimm.com.mx
@dparamooficial

Sucesión en la BMV

■ Una de las misiones que tendrá la nueva administración de la Bolsa deberá ser establecer canales institucionales de comunicación y coordinación.

En los últimos días se ha desatado cualquier cantidad de rumores en torno a quiénes ocuparán la presidencia y dirección general de la Bolsa Mexicana de Valores a partir del primero de enero.

Hay quienes han tratado de "colar" algunos candidatos a la presidencia, como **Jonathan Davis** y algunos otros, cuando en realidad el puesto ya está designado para **Jaime Ruiz Sacristán**. Sólo falta el procedimiento a través del cual se oficialice, pero cualquier versión en el sentido de que no es este hombre simple y sencillamente está equivocada.

Donde aún hay una vacante es en la dirección general de la BMV. No es precisa, por decir lo menos, la versión en el sentido de que el presidente saliente, **Luis Téllez**, y **Ruiz Sacristán** estén analizando distintos perfiles de los candidatos puesto que se trata de una determinación directa de quién ocupará formalmente el cargo a partir del año próximo.

Entre los candidatos a ocupar la dirección general se han mencionado algunos internos.

Se habla insistentemente de **Pedro Zorrilla**, quien es el director general adjunto de servicios corporativos e institucionales de la BMV, así como de **Jorge Alegría**, director general del Mercado de Derivados.

Estas postulaciones, incluso impulsadas por ellos mismos, son más o menos lógicas puesto que si se considera que una sana

práctica es el desarrollo de talento interno toda vez que conocen mejor que nadie la operación de la empresa.

Sin embargo, ahí surge precisamente el problema. Dentro del Grupo Bolsa Mexicana de Valores existe una pésima relación entre las diferentes áreas. Durante la gestión de **Téllez** las diferentes áreas dejaron de tener buenas relaciones y comenzaron a operar como una suerte de islas.

De hecho, una de las misiones que tendrá la nueva administración de la BMV deberá ser establecer canales institucionales de comunicación y coordinación. Necesariamente este proceso tendrá una larga escala por auditorías en las cuales se prevé una gran cantidad de problemas no sólo para algunos de quienes hoy tienen puestos directivos sino para los que han dejado sus cargos o están por hacerlo.

De hecho, se tendrán que realizar algunos ajustes y negociaciones para seguir disminuyendo el impacto negativo de algunas malas decisiones que, a pesar del consejo mayoritario, se alargaron durante demasiado tiempo con las consecuentes complicaciones.

La posibilidad de que **Zorrilla** o **Alegría** ocuparan la dirección de la Bolsa Mexicana de Valores es tan remota que en términos numéricos podría ser cercana a cero.

Básicamente la determinación estará entre dos candidatos: **José Oriol Bosh**, quien está a punto

de dejar su puesto en JP Morgan, y **Alberto Navarro**, quien acaba de dejar la dirección de Accival.

Estos dos hombres son consejeros de la Bolsa Mexicana de Valores por lo que tienen claridad sobre la situación en la que se encuentra el mercado de valores; no obstante, si está por hacer una apuesta vaya por **Bosh**.

Si bien es cierto que los dos cuentan con buenas calificaciones y que **Ruiz Sacristán** tiene el privilegio de elegir a quien le parezca mejor, **Bosh** tiene la ventaja de que cuenta con el apoyo de **Roberto Hernández** y, como se sabe, tener el visto bueno de uno de los históricos del mercado de valores mexicano será, sin lugar a dudas, la gran diferencia al momento de definir.

Sin costo

Mucha especulación se ha despertado luego de que el presidente de la República, **Enrique Peña Nieto**, tomara la decisión de suspender la licitación del tren de alta velocidad entre México y Querétaro.

Algunos se quedan con frivolidades que son propias de tuitos y otros desinformados, las cuales no valen la pena puesto que incluso resultan inverosímiles. Otras más tienen que ver con la presión que habrían ejercido legisladores del Partido Acción Nacional y algunas otras fuerzas.

Entre las preocupaciones de algunos está la indemnización que debería darle el gobierno mexicano al consorcio en torno a



Fecha 18.11.2014	Sección Dinero	Página 4
----------------------------	--------------------------	--------------------

China Railway; es necesario hacer algunas precisiones que tienen que ver con la Ley de Obra Pública.

Primero. La acción tomada por la autoridad es total y absolutamente apegada a derecho, puesto que no había ninguna implicación jurídica no sólo por la cancelación sino por la determinación de posponer durante 6 meses el proceso.

Segundo. De acuerdo con la ley y las reglas de la licitación la obligación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, encabezada por **Gerardo Ruiz Esparza**, estarían obligados a reparar los gastos en que hubieran

incurrido para la presentación de la oferta.

China Railway ha dicho que presentará nuevamente su oferta e incluso el Primer Ministro de aquel país reiteró la intención de participar y exigió un trato justo, por lo que se podría fácilmente interpretar que el gobierno no tendría que dar ninguna indemnización por concepto de gastos incurridos para la oferta puesto que la volverán a presentar, es decir, no tendría impacto económico para el gobierno federal.

Seguridad

La próxima semana será presentada ante el Senado de la República una iniciativa de Ley

Nacional de Movilidad y Seguridad Vial por parte de grupos de la sociedad civil y empresas como Axa, encabezada por **Xavier de Bellefon**, que tiene como objetivo establecer políticas públicas de movilidad segura en el país.

A pesar de que en 2011 el gobierno federal se comprometió a disminuir durante la siguiente década en un 50% los fallecimientos por accidentes viales, que en aquel año fue de 16,615, la mayoría niños y jóvenes, tan sólo al año siguiente el número había aumentado en más de mil y de acuerdo con organizaciones de la sociedad civil se ha mantenido en aumento.

México es uno de los países

con menor penetración del seguro de responsabilidad civil y donde se dan algunos verdaderos ridículos: se entregan licencias de conducir en prácticamente todo el territorio sin hacer exámenes y en algunos se pide licencia para tomar cursos de manejo.

La penetración de los seguros, incluido el de responsabilidad civil, es mucho más baja que en países con mucho menor grado de desarrollo. El gobierno federal ha impulsado la obligación de que algunos vehículos, no todos, deban tener seguros de responsabilidad civil. Curiosamente la obligación se concentra en el segmento más asegurado y no en el que tiene mayor incidencia.

Entre los candidatos a ocupar la dirección general se han mencionado algunos internos.